



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2019 097**

**VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en Nota F.I. 2019-217 de 14.06.2019, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para la elección de Decano de esa Facultad, oportunidad en la que resultó reelecto el Sr. Luis Morán Tamayo; lo previsto en el Reglamento de elección de Decano de dicho Organismo; la declaración efectuada por el Decano reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2016-097 de 22.06.2016 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Nómbrase como Decano de la Facultad de Ingeniería, al **Sr. LUIS ALEJANDRO MORÁN TAMAYO**, por el período estatutario de tres (3) años, a contar del 26 de junio de 2019.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 3 de Julio de 2019.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
SECRETARIO GENERAL